

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

35930 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución planta solar "Hermod" (AT-14130/20), en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).*

A los efectos previsto en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución Planta Solar "HERMOD" (AT-14130/20), en el término municipal de JEREZ DE LA FRONTERA, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: HERMOD SOLAR, S.L.

Domicilio Social: Paseo de la Castellana número 92, 28046 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 71, Parcelas 107, 75, 25, 58, 59, 60, 14, 61, 105, 29, 104, 15, 51, 131 y 9010.

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera (Cádiz)

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES:

Planta Solar "HERMOD" (AT-14130/20)

Generador Fotovoltaico

-Estructuras soporte de los módulos con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste.

-Instalación de 109.902 módulos, de los cuales 108.820 módulos tienen una potencia de 455 Wp y 1.082 módulos de 450 Wp, encargados de convertir la luz solar en electricidad.

Centros de Potencia:

-Se instalan en la planta 12 estaciones de potencia. Estas se componen de un conjunto inversor/transformador de instalación exterior (outdoor).

-10 inversores de 3.550 kW y 2 de 2.365 kW. Estos inversores se encuentran limitados de fábrica respecto a su potencia máxima de salida con el fin de no superar la potencia máxima de instalación a nivel de inversor (potencia nominal) de 40,11 MWn. La potencia del transformador asociado dependerá del inversor seleccionado y será de 2.400 kVA, para las estaciones de potencia con inversores de 2.365 kW y de 3.550 kVA para las estaciones de potencia con inversores de 3.550 kW.

Red de Media Tensión

- 4 Circuitos subterráneos de Media Tensión con conductor RHZ1-OL H16 de aluminio con aislamiento XLPE 18/30 kV que unen los Centros de Potencia con el Centro de Seccionamiento.

Centro de Seccionamiento:

- 1 Celda de protección.
- 4 Celdas de Línea.
- 1 Celda de SSAA.
- 1 Transformador de SSAA de 160 kVA y relación 30/0,4 kV.

Línea Subterránea 30kV CENTRO SECCIONAMIENTO – SUBESTACIÓN DE EVACUACIÓN

Origen: Centro Seccionamiento

Final: Posición de Transformación 1x150MVA 132/30kV en SE ARCOS I

Longitud: 13,36km

Características Generales: Subterráneo

Tipo de cable: 630mm² RHZ1-OL H16 de aluminio con aislamiento XLPE 18/30 kV.

Número de circuitos: 1

Número de conductores/fase: 3

De conformidad con el artículo 157 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. La servidumbre de paso de energía eléctrica gravará los bienes ajenos en la forma y con el alcance que se determinan en la Ley del Sector Eléctrico, en el presente Reglamento y en la legislación general sobre expropiación forzosa y se reputará servidumbre legal a los efectos prevenidos en el artículo 542 del Código Civil y demás con él concordantes.

La servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprenderá, de conformidad con el artículo 158 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, lo siguiente:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

La Servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprenderá, de conformidad con el artículo 159 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, lo siguiente:

a) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

b) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Cádiz, de la Junta de Andalucía, sita en Plaza Asdrúbal 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz y, en su caso, presentar las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho Cuerpo legal.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD"									
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	PARAJE	T.M.	USO S/CATASTRO	SUPERFICIE CATASTRAL PARCELA (m²)	SUP. OCUPACIÓN PARCELA (m²)	OCUP. ACCESO PLANTA (m²)
1P	MARIA COLON PEREZ JUAN MANUEL VEGA COLON MARIA DOLORES VEGA COLON	71	25	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	73.727	52.187	-
2P	ANTONIO CANTIZANO GARCIA	71	75	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	57.379	54.413	-

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD"									
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	PARAJE	T.M.	USO S/CATASTRO	SUPERFICIE CATASTRAL PARCELA (m²)	SUP. OCUPACIÓN PARCELA (m²)	OCUP. ACCESO PLANTA (m²)
3P	JOSEFA VEGA ALMAGRO RAFAEL JESÚS CANTIZANO VEGA CAROLINA ESTHER CANTIZANO VEGA CARLOS JAVIER CANTIZANO VEGA	71	107	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	50.680	46.184	31
4P	ANTONIO SABORIDO JIMENEZ	71	61	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	45.651	42.033	-
5P	FRANCISCO SABORIDO JIMENEZ	71	14	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	41.682	39.444	-
6P	JUAN SABORIDO JIMENEZ	71	60	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	48.745	45.792	-
7P	JOSE SABORIDO JIMENEZ FRANCISCO SABORIDO JIMENEZ JUAN SABORIDO JIMENEZ ANTONIO SABORIDO JIMENEZ MARIA GOMEZ TORRES	71	59	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	44.141	39.543	-
8P	MARIA GOMEZ TORRES	71	58	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	48.368	37.596	-
9P	CECILIA MARISCAL GONZALEZ MARIA CECILIA CANTIZANO MARISCAL ANTONIO JESUS CANTIZANO MARISCAL ANA MARIA CANTIZANO MARISCAL TEODORO ALBERTO CANTIZANO MARISCAL	71	15	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	119.251	98.908	-
10P	ANTONIO CANTIZANO GARCIA	71	104	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	116.194	112.870	-
11P	JOSEFA VEGA ALMAGRO RAFAEL JESÚS CANTIZANO VEGA CAROLINA ESTHER CANTIZANO VEGA CARLOS JAVIER CANTIZANO VEGA	71	29	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	114.078	101.176	64
12P	CARMEN CALDERON VILLALBA JUAN FRANCISCO CANTIZANO CALDERON	71	105	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	112.989	89.060	95
13P	ISABEL MARIA PEREZ GONZALEZ ROSARIO GONZALEZ VALLE	71	51	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	189.620	161.949	32

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CAMINOS DE ACCESO CON SERVIDUMBRE DE PASO A PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD"								
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	PARAJE	T.M.	USO S/CATASTRO	SUPERFICIE CATASTRAL PARCELA (m²)	SERV. PASO O ACCESO (m²)
1CA	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	71	9006	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	24.484	4.331
2CA	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	71	9010	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	11.103	3.628
3CA	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	71	9009	LOS ISLETES BAJOS	JEREZ DE LA FRONTERA	LABOR O LABRADIO SECANO	7.579	7.577

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEAS SUBTERRÁNEAS BT Y MT ENTRE ISLAS PSFV 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD" A CENTRO SECCIONAMIENTO (EXTERIOR VALLADO)													
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	T.M.	PARAJE	USO S/CATASTRO	SERVIDUMBRE SUBTERRÁNEA			ARQUETAS			OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
							SERV. (ml)	SERV. OCUP. (m²)	SERV. PASO O ACCESO (m2)	UD.	Nº	SUP. OCUP. (m2)	
1LS	JOSE SABORIDO JIMENEZ FRANCISCO SABORIDO JIMENEZ JUAN SABORIDO JIMENEZ ANTONIO SABORIDO JIMENEZ MARIA GOMEZ TORRES	71	59	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	20	12	60	-	-	-	140
2LS	JOSEFA VEGA ALMAGRO RAFAEL JESÚS CANTIZANO VEGA CAROLINA ESTHER CANTIZANO VEGA CARLOS JAVIER CANTIZANO VEGA	71	29	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	54	51	161	-	-	-	376
3LS	CARMEN CALDERON VILLALBA JUAN FRANCISCO CANTIZANO CALDERON	71	105	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	117	97	352	-	-	-	820
4LS	ENAGAS TRANSPORTE SAU	71	131	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	IMPRODUCTIVO	8	10	25	-	-	-	58
5LS	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	71	9010	JEREZ DE LA FRONTERA	CAMINO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	5	4	16	-	-	-	36
6LS	ISABEL MARIA PEREZ GONZALEZ ROSARIO GONZALEZ VALLE	71	51	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	4	3	11	-	-	-	25

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LINEA SUBTERRANEA DE EVACUACIÓN 30 kV DE PSFV 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD" A S.E. "ARCOS I"															
Nº PARC S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	TM	PARAJE	USO S/CATASTRO	SERVIDUMBRE LSMT			CÁMARAS EMPALME/ARQUETAS			OCUPACIÓN TEMPORAL		
							SERV. (ml)	SERV. OCUP. (m²)	SERV. PASO O ACCESO (m²)	UD.	Nº	SUP. OCUP. (m²)	OCUP. TEMP. ACCESOS (m2)	OCUP. TEMP. LINEA (m²)	OCUP. TEMP. TOTAL (m²)

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEA SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN 30 kV DE PSFV 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD" A S.E. "ARCOS I"															
Nº PARC S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	TM	PARAJE	USO S/CATASTRO	SERVIDUMBRE LSMT			CÁMARAS EMPALME/ARQUETAS			OCUPACIÓN TEMPORAL		
							SERV. (ml)	SERV. OCUP. (m²)	SERV. PASO O ACCESO (m²)	UD.	Nº	SUP. OCUP. (m²)	OCUP. TEMP. ACCESOS (m²)	OCUP. TEMP. LÍNEA (m²)	OCUP. TEMP. TOTAL (m²)
1LE	CARMEN CALDERON VILLALBA JUAN FRANCISCO CANTIZANO CALDERON	71	105	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	4	3	11	-	-	-	-	25	25
2LE	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	71	9006	JEREZ DE LA FRONTERA	CAMINO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO	4	3	13	-	-	-	-	29	29
3LE	AGRICOLA HIJO A. MONTERO SL	71	36	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	679	408	2.038	2	AR1, AR2	4	-	5.155	5.155
4LE	JUNTA DE ANDALUCIA	71	9003	JEREZ DE LA FRONTERA	ARYO LOS ISLETES	HIDROGRAFIA NATURAL	21	13	64	-	-	-	-	149	149
5LE	ANA MARIA ORELLANA PEREZ	71	85	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	364	219	1.093	3	CE1, AR3, AR4	10	-	3.020	3.020
6LE	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	133	9026	JEREZ DE LA FRONTERA	CAMINO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO	4	3	13	-	-	-	-	29	29
7LE	ANA MARIA ORELLANA PEREZ	133	87	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	198	119	595	2	AR5, AR6	4	-	1.787	1.787
8LE	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	133	9027	JEREZ DE LA FRONTERA	CAMINO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO	12	7	37	-	-	-	-	85	85
9LE	JOSEFA CANTALEJO PINEDA ISABEL MARIA CANTALEJO PINEDA	133	132	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	52	31	158	1	AR7	2	-	568	568
10LE	ANTONIO CANTALEJO PINEDA	133	182	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	388	232	1.164	1	CE2	6	-	2.785	2.785
11LE	JOSE MANUEL CANTALEJO PINEDA	133	183	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	363	129	1.090	4	AR8, AR11, AR12, AR13	8	-	3.342	3.342
12LE	CARMEN CALDERON VILLALBA JOSE ANTONIO CANTIZANO CALDERON YOLANDA MARIA CANTIZANO CALDERON	133	133	JEREZ DE LA FRONTERA	LOS ISLETES BAJOS	LABOR O LABRADIO SECANO	177	77	532	2	AR9, AR10	4	-	1.641	1.641
13LE	MARIA ROSA ALMAGRO CEIJAS JERONIMO ALMAGRO CEIJAS MARIA JESUS ALMAGRO CEIJAS MARIA TERESA ALMAGRO CEIJAS MARIA DEL CARMEN ALMAGRO CEIJAS ANA ALMAGRO CEIJAS MARIA CLEMENTA ALMAGRO CEIJAS MARIA DEL ROSARIO ALMAGRO CEIJAS MARIA DEL PILAR ALMAGRO CEIJAS MELQUIADES ALMAGRO CEIJAS	133	86	JEREZ DE LA FRONTERA	CHAPARRA	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	1.193	358	3.579	2	CE3, AR14	8	-	8.620	8.620
14LE	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	133	9011	JEREZ DE LA FRONTERA	ARROYO SIERRA CABAÑAS	HIDROGRAFIA NATURAL	8	3	23	-	-	-	-	53	53
15LE	ANASTASIO BAZAN GARCIA FRANCISCA NAVARRO MORENO	133	114	JEREZ DE LA FRONTERA	SAN ISIDRO	LABOR O LABRADIO SECANO	303	91	910	2	CE4, AR15	8	-	2.392	2.392

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LINEA SUBTERRANEA DE EVACUACIÓN 30 KV DE PSFV 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD" A S.E. "ARCOS I"															
Nº PARC S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	TM	PARAJE	USO S/CATASTRO	SERVIDUMBRE LSMT			CÁMARAS EMPALME/ARQUETAS			OCUPACIÓN TEMPORAL		
							SERV. (ml)	SERV. OCUP. (m²)	SERV. PASO O ACCESO (m²)	UD.	Nº	SUP. OCUP. (m²)	OCUP. TEMP. ACCESOS (m2)	OCUP. TEMP. LINEA (m²)	OCUP. TEMP. TOTAL (m²)
16LE	MARIA JOSE GARCIA ERDOZAIN JUAN GARCIA MUÑOZ JOSE FRANCISCO GARCIA ERDOZAIN MERCEDES AURORA GARCIA ERDOZAIN	133	81	JEREZ DE LA FRONTERA	SAN ISIDRO	LABOR O LABRADIO SECANO	791	238	2.374	1	CE5	6	28	5.609	5.638
17LE	EXPLOTACIONES ALONSO COVEÑAS SL	133	120	JEREZ DE LA FRONTERA	MALABRIGO	LABOR O LABRADIO SECANO Y ALCORNOCAL	412	124	1.235	-	-	-	-	2.881	2.881
18LE	MARIA DEL CARMEN OLIVER LAGOS RAFAEL COVEÑAS REGUERA	133	119	JEREZ DE LA FRONTERA	MALABRIGO	LABOR O LABRADIO SECANO Y ALCORNOCAL	1.000	301	3.001	5	CE6, AR16, AR17, AR18, AR19	14	-	7.872	7.872
19LE	JUNTA DE ANDALUCIA	126	9006	JEREZ DE LA FRONTERA	LG MALABRIGO BERLANGA	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	21	7	63	-	-	-	-	146	146
20LE	MARIA DEL CARMEN OLIVER LAGOS RAFAEL COVEÑAS REGUERA	126	14	JEREZ DE LA FRONTERA	LG MALABRIGO BERLANGA	LABOR O LABRADIO SECANO Y HUERTA REGADIO	1.039	312	3.118	3	CE7, AR20, AR21	10	-	7.744	7.744
21LE	JOSE VELA COVEÑAS FRANCISCA VELA COVEÑAS ANA MARIA VELA COVEÑAS INMACULADA VELA COVEÑAS ALBERTO VELA COVEÑAS MIRIAN VELA COVEÑAS MARIA DEL PILAR VELA COVEÑAS NARCISA VELA COVEÑAS JULIO VELA COVEÑAS FRANCISCO JAVIER VELA COVEÑAS NARCISA COVEÑAS REGUERA	126	6	JEREZ DE LA FRONTERA	MALABRIGO	LABOR O LABRADIO SECANO	953	286	2.860	3	CE8, AR22, AR23	10	-	7.142	7.142
22LE	JUNTA DE ANDALUCIA	125	9004	JEREZ DE LA FRONTERA	CTRA JEREZ ESTACION	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO	9	3	29	-	-	-	-	66	66
23LE	MARIA DEL PILAR COVEÑAS RODRIGUEZ	125	66	JEREZ DE LA FRONTERA	MALABRIGO	LABOR O LABRADIO REGADIO	202	61	607	2	CE9, AR24	8	1.477	1.816	3.293
24LE	AGUAS DE JEREZ EMPRESA MUNICIPAL SA	125	9003	JEREZ DE LA FRONTERA	CANAL DE AGUAS DE JEREZ	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA	6	2	20	1	AR25	2	-	115	115
25LE	MARIA DEL PILAR COVEÑAS RODRIGUEZ	125	67	JEREZ DE LA FRONTERA	MALABRIGO	LABOR O LABRADIO REGADIO, ALCORNOCAL Y EUCALIPTUS	422	127	1.266	3	AR26, AR27, AR28	6	3.058	3.553	6.612
26LE	JOAQUIN COVEÑAS ARENAS JOAQUIN COVEÑAS PENA	125	8	JEREZ DE LA FRONTERA	MALABRIGO	LABOR O LABRADIO SECANO Y ALCORNOCAL	754	227	2.264	3	CE10, AR29, AR30	10	-	5.911	5.911
27LE	JUNTA DE ANDALUCIA	24	9001	JEREZ DE LA FRONTERA	ARYO ZUMAJO OLIVAR	HIDROGRAFIA NATURAL	55	17	167	1	AR31	2	-	428	428
28LE	FAMILIA COVEÑAS CB	24	9	JEREZ DE LA FRONTERA	BERLANGUILLA	LABOR O LABRADIO REGADIO, EUCALIPTUS Y OLIVOS SECANO	1.007	303	3.022	6	CE11, AR32, AR33, AR34, AR35, AR36	16	3.428	8.120	11.548
29LE	AGRÍCOLA MANFLORA SL	24	4	JEREZ DE LA FRONTERA	BERLANGUILLA	LABOR O LABRADIO REGADIO	1.158	348	3.476	4	CE12, AR37, AR38, AR39	12	-	8.780	8.780

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LINEA SUBTERRANEA DE EVACUACIÓN 30 kV DE PSFV 50 MWp/40,11 MWn "HERMOD" A S.E. "ARCOS I"															
Nº PARC S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	TM	PARAJE	USO S/CATASTRO	SERVIDUMBRE LSMT			CÁMARAS EMPALME/ARQUETAS			OCUPACIÓN TEMPORAL		
							SERV. (ml)	SERV. OCUP. (m²)	SERV. PASO O ACCESO (m²)	UD.	Nº	SUP. OCUP. (m²)	OCUP. TEMP. ACCESOS (m2)	OCUP. TEMP. LINEA (m²)	OCUP. TEMP. TOTAL (m²)
30LE	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	23	9007	JEREZ DE LA FRONTERA	CAMINO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO	4	2	13	-	-	-	-	29	29
31LE	AGRÍCOLA MANFLORASL	23	3	JEREZ DE LA FRONTERA	BERLANGUILLA	LABOR O LABRADIO REGADÍO	1.532	460	4.595	5	CE13, CE14, AR40, AR41, AR42	17	-	11.462	11.462

Cádiz, 5 de octubre de 2022.- Delegada Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Cádiz, María Inmaculada Olivero Corral.

ID: A220046249-1